

Pluviometro
Día 3 lluvia en mm 0,1

Edición de la noche
AÑO XXXI - N.º 11. 9.318
BURGOS
Jueves 4 de diciembre 1930

El Castellano

Mirada y Muestro: Edición, número 1-2-3
Administración: Teléfono 2-2-1
Calle de Santander, 10 y 12 Apartado, n.º 60
DOS EDICIONES DIARIAS
8 CRIPCIÓNES
En la Ca h 2 puestas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . . 9 puestas
Ano . . . 14 id.
Extranjero: Pruebas convencionales

LA VOZ DE LO ALTO

Pastoral de nuestro Prelado

Sobre la necesidad que el cristiano tiene de ser santo

«La santidad, pues, consiste en cumplir cada cual con sus deberes particulares y de su estado y condición; siguiendo la ley de Dios, acomodando a ella su vida y actos, cumpliendo exactamente los preceptos de Dios y de la Iglesia, sin interpretaciones arbitrarias y personales. No está la santidad en esa frívola piedad de nuestra época que, dejándose llevar de las modernas corrientes de muchas nuevas devociones, abandonando las antiguas, se entrega a hacer novenas, asistir a funciones y ejercicios piadosos, huyendo quizás de las obligaciones de su casa y estado, sin consagrar a la educación de la familia, y hasta conculgando todos los días para luego entregarse a la murmuración, a las lecturas frívolas si no perniciosas, al baile, al cine, a lo que todo esto pudiera compaginarse, llegando a no perdonar por nada el dejar un día de novena o siete domingos, y teniendo poco o ningún reparo en perder la Misa los días festivos, o trabajar en ellos, no tomar la Santa Bula, no ayunar ni comer de vigilia los días mandados por la Iglesia, en una palabra que dan más importancia a todas esas cosas que ha introducido la moda religiosa de nuestros tiempos, por que, doloroso es decirlo, pero también el dominio de la moda, que no es otra cosa que la ingerencia y soberanía del dominio en las costumbres de vestir, de recreaciones, de espectáculos ha entrado en el campo religioso, que a los preceptos fundamentales y que obligan bajo pecado grave, como son todos los citados quiere sustituirlos por esa piedad frívola y asintética».

«Yo bien sé que la causa primera y primordial de este trastorno de ideas está en la ignorancia religiosa y en ese afán de lecturas ligeras, aun buenas y piadosas, y el odio o la repugnancia a leer el catecismo o alguna explicación de él para no olvidarle y entenderle. No sucedía así con nuestros antepasados que conocían perfectamente las obligaciones del cristiano y la manera grave o leve que gravaba el cumplimiento de cada una de ellas, y procuraban cumplirlas y hacer que los suyos las cumplieren, los padres a los hijos, los amos a los criados, los maestros a los discípulos. Esto es lo que basta para ser santos. Ya nos lo enseña Cristo divino Maestro en la contestación que dió a aquel joven que le preguntó: Maestro bueno ¿qué he de hacer para salvarme y poseer la vida eterna? y Jesús le contesta: guarda los mandamientos».

«Uno de los mayores peligros que tenemos para ser santos, es esa manera de considerar la santidad como una cima tan alta, a la que no puede subirse, y como en el modo de ser de nuestra naturaleza floja lo que se reputa impo-

sible y supone un gran esfuerzo, se abandona, por eso muchos, engañados por el enemigo, se descorazonan, desmayan y se sientan en el camino de la santidad sin dar un paso adelante. Es forzoso, V. H. y A. H. que venamos esa tentación que tantas y tantas víctimas causa. Ya habéis visto, y no me cansaré de repetirlo, que para ser Santo no se necesita más que hacer bien las cosas ordinarias de cada día, cumplir bien los deberes de cristiano, observar los preceptos de Dios y de la Iglesia, ser exacto en los deberes del estado y de la profesión de cada cual, obrando cada día en todas las cosas como si aquella que hacemos fuese la última que hiciésemos para comparecer ante el tribunal supremo e inapelable de Dios a dar cuenta de nuestras obras, y seremos santos».

«Volvamos a los tiempos de nuestros mayores de fé sencilla pero ferviente, firme y consciente; de cumplimiento de todos los preceptos de Dios y de la Iglesia, sin cobardías ni miedos al que dirán, y sin dejarse arrastrar por modas y novedades, sino confesando a Cristo con la palabra y con las obras al cumplir su ley santa, y seremos santos como es su voluntad».

Colonia Burgalesa en Bilbao Homenaje a Saturnino Calvo

En junta directiva celebrada por la Colonia Burgalesa de Bilbao el 28 de noviembre, se tomó el acuerdo siguiente: Nombrar a don Victoriano Ruiz y don Severiano Valladolid, para que unidos de la representación de Artistas Vascos formen la Comisión anterior solicitada.

Esta Comisión pone a su vez en conocimiento de todo artista y amante de lo bello, que el día 7 del actual se celebrará en el Casino de Archanda un banquete en honor del gran repujador burgalés Saturnino Calvo, como testimonio de admiración al impulsor constante del arte hispánico.

Sus continuados triunfos en certámenes y exposiciones y su extensa producción artística ha movido a sus amigos y admiradores a hacerle presente el grandísimo afecto que se le profesa, estimulándole a la vez a proseguir su meritoria labor artística.

La Comisión confía en que ha de verse dicho acto bien concurrido, pues han prometido su asistencia gran número de artistas obreros especializados y amantes de lo bello, así como también una nutrida representación de la ya popular Colonia Burgalesa.

Las adhesiones al acto pueden dirigirse a nombre de don Victoriano Ruiz, Colonia Burgalesa.

GAZAPOS

¡Eh! ¡que vienen los civiles!

Un cartelón que se ha fijado.... pero no se ha fijado

Y que le trae a un colega a mal traer

Un buen día—lo recordarán aún nuestros lectores—«Diario de Burgos», parodiando a la vieja de la fábula que tras de verse la arrugada faz en un espejo... tiró el espejo al muladar, escribió solemne y majestático: ¡No volveremos a leer EL CASTELLANO!

Claro es que nadie le tomó en cuenta tal afirmación.

Y, en efecto, no solamente nos sigue leyendo asiduamente, sino que además nos tiene sometidos, por lo visto, a estrecha vigilancia.

Es tan diáfana y corriente nuestra actuación que los espías, por lo visto, se aburren en la «espera tras del mato» y hasta llegan a dormirse.

Mas he aquí que uno de los pasados días alguno de los vigilantes debió despertar sobresalido y, todo asombrado y temeroso, echó a correr hasta la redacción del colega gritoando, como el gitano del cuento: ¡que están ahí los civiles!

para esta rectificación, él que ya sabemos todos cómo se las gasta en materia de rectificaciones.

Y, al día siguiente nos sorprendió con un segundo grito de alarma, rectificando el anterior.

El cual grito decía así:

«A pesar de que ayer, a las tres de la tarde, se estaba elevando por medio de maromas que pendían del último piso de la casa número 12 de la calle de Santander, propiedad de los Sindicatos Agrícolas Católicos, un cartelón que decía: «Centro Nacionalista Español»—Legionarios de España», éste no se había fijado hasta mediodía en ninguna de las dos fachadas del edificio».

¡Pobres espías de «Diario», obligados a permanecer ojo avizor a nuestras dos fachadas, a ver cuando le llega el momento al cartelón de quedar fijado!

Y ¡pobre cartelón, colgado de maromas horas y horas, sin conseguir que le fijen, como en aquel apurado trance en que dice que se encontró el gran Quevedo!

Suponemos que el desgraciado espía que «vió» el cartel ya fijado, cuando por lo visto era solo que se estaba elevando, habrá sufrido ya las consecuencias de su «exceso de vista».

Y para evitar a los demás espías devanaduras de sesos y posibles fatales consecuencias, vamos a darles una sencilla explicación, que está al alcance del más modesto de los gaceteros.

El cartelón existe y, por eso, porque es cartelón, esto es, de grandes dimensiones, no cabía cómodamente por la escalera y sus propietarios, los que, por el momento, no se proponían otra cosa que guardarle en su domicilio social, optaron por meterle por el balcón».

Por medio de unas maromas lo subieron hasta uno de los balcones de su domicilio y, en cuanto llegó a la altura de éste, lo introdujeron en la habitación.

¿Es sencilla y está claro?

Ahora vuestra labor, señores espías, no puede ser más sencilla.

Ya no hay misterios.

Ni hay por qué vigilar la fachada de la calle de la Moneda, ya que a ella no corresponden los huecos del domicilio social de los Legionarios de España.

Alerta, pues, a la fachada de la calle de Santander, a los balcones del último piso, izquierda, que cuando los legionarios se decidan a colocar el cartel, allí lo han de colocar, seguramente.

Y, cuando lo coloquen... a llevar la

noticia al colega. Pero sin asustarse ¡que no pasará nada!

¡Ah! Y enhorabuena al colega por el derroche de filigrana para... disimular la «coladura».

Y ¡gracias, muchas gracias!, por el reclamo.

La Filarmónica

Con verdadero anhelo esperan los aficionados burgaleses el concierto del sábado próximo, ya que en él oírán a la orquesta del maestro Pérez Casas, completa, es decir, integrada por los mismos elementos con que se presenta en Madrid. La orquesta en esta forma se compone de ochenta y siete profesores, cuya colocación en el escenario de un teatro ofrece a veces, por cierto, serias dificultades, por el gran espacio que precisan si han de tocar con la holgura necesaria. Tan dificultad y lo elevado del presupuesto para movilizar personal tan numeroso, justifica el que generalmente las orquestas tanto nacionales como extranjeras al salir de su residencia habitual, lo hagan más o menos reducidas.

En Burgos desde luego nunca actuó una orquesta de la citada magnitud.

Por otra parte los méritos de la que ofrecemos el sábado son tan conocidos, así como los de su lustre jefe don Bartolomé Pérez Casas (ex-músico mayor por oposición de la banda del Real Cuerpo de Alabarderos, profesor del Conservatorio, académico de Bellas Artes, etc.) que a su presentación acompaña siempre el máximo interés.

Mañana publicaremos el programa que han de interpretar.

Del Gobierno Civil


En el Gobierno civil nos facilitaron hoy la siguiente copia de un telegrama recibido anoche a última hora.

«Ministro Gobernación a Gobernador civil de Burgos. Para evitar forcidas interpretaciones participo a V. E. que a las cinco y media de esta tarde y al llegar el general Berenguer a la Presidencia para celebrar Consejo fué saludado por los periodistas, destacándose de entre el grupo de los mismos, el exredactor de «El Sol» don Joaquín Lizaso, quien apuntando al pecho hizo un disparo de pistola. Tanto el señor Presidente como los demás Ministros, se reunieron seguidamente Consejo, para celebrar el convocado al efecto. Le saludo.»

J. MONTES
Único fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS
San Juan, 63

1 de diciembre de 1930.

Castellano
Su tutor, D. Domingo Salazar; su desconsolada hermana, doña Isabela Díaz de Velasco y Bajo, viuda de Ponce de León; sobrinos, D. Faustino Mir y Díaz de Velasco; doña María, D. Francisco, doña Teresa, doña Antonia y doña Isabela Ponce de León y Díaz de Velasco; tía política, Excm. Sra. doña Petra Fernández de Bobadilla, viuda de Bajo; sobrinos políticos, D. Marcelino Gavilán Almuzara y D. Felipe Fernández M. Vicario; primos; testamentario, D. Valentín Dorao de la Peña; demás familia y Capellán D. Francisco Blanco,



LA EXCMA. E ILMA. SENORA

Doña Trinidad Díaz de Velasco y Bajo

VIUDA DE D. RAFAEL BERMEJO

Ha fallecido en Madrid el día 2 de diciembre de 1930
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su tutor, D. Domingo Salazar; su desconsolada hermana, doña Isabela Díaz de Velasco y Bajo, viuda de Ponce de León; sobrinos, D. Faustino Mir y Díaz de Velasco; doña María, D. Francisco, doña Teresa, doña Antonia y doña Isabela Ponce de León y Díaz de Velasco; tía política, Excm. Sra. doña Petra Fernández de Bobadilla, viuda de Bajo; sobrinos políticos, D. Marcelino Gavilán Almuzara y D. Felipe Fernández M. Vicario; primos; testamentario, D. Valentín Dorao de la Peña; demás familia y Capellán D. Francisco Blanco,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Gil Abad, de esta ciudad, el día 6, a las once de la mañana, acto de caridad por el cual les quedarán agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Castellano
Su tutor, D. Domingo Salazar; su desconsolada hermana, doña Isabela Díaz de Velasco y Bajo, viuda de Ponce de León; sobrinos, D. Faustino Mir y Díaz de Velasco; doña María, D. Francisco, doña Teresa, doña Antonia y doña Isabela Ponce de León y Díaz de Velasco; tía política, Excm. Sra. doña Petra Fernández de Bobadilla, viuda de Bajo; sobrinos políticos, D. Marcelino Gavilán Almuzara y D. Felipe Fernández M. Vicario; primos; testamentario, D. Valentín Dorao de la Peña; demás familia y Capellán D. Francisco Blanco,

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de Ministros de ayer

Los ministros felicitan al general Berenguer por su serenidad durante el suceso

Se aprueban diversos expedientes de distintos ministerios

LA SALIDA.
Madrid 4.—A las nueve de la noche se terminó el Consejo. Al salir el señor Rodríguez de Viguri manifestó que se habían encontrado en el bolsillo de Llizo varias proclamas contra el capital extranjero.
El señor Wais manifestó que no se habían ocupado del asunto durante el Consejo, que fue ordenado como el de los demás días, y que al salir del Consejo se ocuparon brevemente del atentado. Después salió el presidente y le saludaron los periodistas. Dijo que no había habido atentado con él. Lo único que lamenta, añade, es lo que pueda decir la opinión, pero el agresor no tenía intención de causar daño alguno.
El incidente ha sido para mí motivo de satisfacción, porque han venido a visitarme numerosos amigos, y entre ellos el señor Sánchez Guerra, que vino a darme un abrazo.
El presidente no ocultó su sorpresa por los numerosos periodistas que acudieron al Consejo, y manifestó que los fotógrafos tiraban varias placas.
Terminó diciendo el general Berenguer que se marchaba a cenar en casa de la duquesa de Parcent. El Rey, apenas conoció lo ocurrido, envió un telegrama al general Berenguer y también le telegrafió la Reina y el Príncipe de Asturias.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO
La nota oficiosa del Consejo dice:
Estado.—A propuesta del duque de Alba se tomaron varios acuerdos referentes a la participación en la conmemoración del primer centenario de Simón Bolívar.
Se autorizó al ministro de Estado para concertar la prórroga hasta el 30 de junio de 1931 del acuerdo comercial vigente entre España y la República de El Salvador.
También se le autorizó a ratificar el convenio internacional firmado en Londres, relativo a la seguridad de las vidas humanas en el mar.
El duque de Alba expuso las líneas generales del presupuesto de su departamento, que contiene una considerable economía en relación con el actual.
Economía.—Se estudió el informe del director de Comercio acerca de la labor que como jefe de delegación española desarrolló en la segunda conferencia internacional de Ginebra, para tratar de una acción económica concreta.
La rehabilitación de nuestra moneda y la restauración constitucional las expuso el delegado español como factores de nuestra economía, cuya creciente prosperidad puede representar oportunamente un concurso muy apreciable en los fines de cooperación que persigue la cooperación de Naciones.
El delegado español suscribió el acta final de la conferencia, de la cual no se derivan más compromisos que presentar y pro-

guir el estudio de las cuestiones propuestas para la tercera conferencia, que se celebrará en febrero próximo.
El Consejo acordó adherirse a la convención comercial de Ginebra de marzo último, a reserva de su aprobación por el Parlamento.
El señor Viguri dió cuenta también de la próxima reanudación de las relaciones comerciales con Francia así como con Italia y de las gestiones que se iniciarán en breve, para tratar con Portugal, Grecia y Bulgaria.
Presidencia.—Expediente para dictar una disposición general sobre jubilación de los ingenieros civiles.
Otro relativo a la pensión solicitada por un somatenista muerto en actos del servicio.
Gracia y Justicia.—Expedientes de libertad condicional a siete penados.
Otro conmutando por destierro la pena impuesta a Serafín Villarreal López.
Ejército.—Expediente sobre indemnización extraordinaria aneja a la medalla de Sufragios por su Patria que se le concedió por herido en campaña al capitán de Infantería don José Lambarri.
Expediente proponiendo la concesión de una recompensa al cabo de la Guardia civil Manuel García Martínez, por su comportamiento durante la alteración del orden público en Lucáirena (Almería).
Adquisición de 18 camiónetas para el regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.
Hacienda.—Concesión de varios suplementos de crédito para los ministerios de Ejército, Fomento y Gobernación, éste último para el aumento de 500 guardias de Seguridad y 400 guardias civiles.
Gobernación.—Expediente sobre agrupación de Ayuntamientos.
Marina.—Decreto sacando a concurso las comunicaciones marítimas de soberanía.
Reorganización del Cuerpo de contramaestres y condestables de la Armada.
Expedientes de libertad condicional.
Fomento.—Aprobando el convenio entre la Compañía de ferrocarriles del Norte y del Mediodía de Francia, para electrificar la línea entre las estaciones de Puigcerdá y la francesa de Latour de Caronne.
Expediente de construcción de nuevas carreteras que se sustanciarán el presente ejercicio, con cargo a las bajas de subasta ya celebradas.
Varios expedientes sobre subasta de abastecimiento de aguas potables a diversas poblaciones.

Ampliación del Consejo
Los ministros felicitaron al presidente por la serenidad que dió muestras durante el suceso, pasando después a tratar los asuntos enumerados en la nota oficiosa.
El más importante fue el informe del director de Comercio sobre la labor desarrollada en la Conferencia económica de Ginebra y la adhesión de España a la Convención comercial de Ginebra.
Se acordó tender a hacer una polí-

tica de aproximación y no política de aislamiento como se hacía ahora, por no estar España adherida a los Convenios.
El señor Rodríguez de Viguri informó de las gestiones que se iniciarán en breve para concertar los Tratados de comercio con Portugal, Grecia, Bulgaria y Rumanía. Con Rumanía existen negociaciones que se consideran beneficiosas para ambos países. Se vio la posibilidad de establecer una línea de navegación desde Barcelona hasta el Mar Negro.
Se acordó crear en el ministerio de Estado una comisión en la cual se centralizan todos los antecedentes de la labor que realicen los diversos organismos españoles representados en la Sociedad de Naciones.
El duque de Alba informó del asunto relativo a la conmemoración del centenario de Bolívar, diciendo que los representantes de Venezuela y Colombia han organizado una gran fiesta religiosa en la parroquia de San José, donde se casó Simón Bolívar. Se colocará en la iglesia una lápida y el Gobierno organizará funerales en San Francisco el Grande.
Comunicó también el duque de Al-

blar a don Félix Lorenzo para comunicarle el lamentable estado mental en que se hallaba el periodista.
EL DETENIDO A LA CARCEL
Madrid 4.—A las nueve de la noche, una vez instruido el atestado en la brigada social de la Dirección de Seguridad, el director ordenó que fuera trasladado a la cárcel, a disposición del juez competente. El traslado se efectuó en un automóvil dependiente de la brigada, acompañándole dos agentes.
EL ATESTADO
Madrid 4.—A las diez de la noche fué remitido el atestado al juez de guardia, en unión de la pistola y algunos documentos que llevaba en el bolsillo.
El juez de guardia, después de estudiar el atestado policíaco, resolvió trasladarse a la prisión celular para tomar declaración a Llizo, diligencia que efectuó a las once y media de la noche.
DESPUES DEL ATENTADO DE LLIZO.
Madrid 4.—A última hora de la tarde vistió al director de Seguridad el redactor señor Ruiz Manent, quien, en nombre propio y de la empresa, hizo constar la consideración que ha producido a «El Sol» el hecho realizado por Llizo, que realmente no pudo ser originado más que por un desequilibrio momentáneo, del cual ya se habían dado cuenta en diversas ocasiones, pues desde hace días se observaba en él un estado de depresión de ánimo y de desequilibrio mental.
El señor Ruiz Manent añadió que el mismo Llizo se dijo recientemente que estaba dispuesto a hacer una barbaridad.
El señor Manent, como cuantos oyeron la conversación, creyeron que pretendía suicidarse por cosas personales e íntimas, pero nunca pudieron pensar que llevara a cabo el hecho de esta tarde.
Posteriormente acudió a la Presidencia el redactor jefe de «El Sol» para hacer un acto de desagravio como protesta por el hecho realizado por Llizo.
LLIZO PENSABA REALIZAR EL HECHO EN LA PRESIDENCIA?
Madrid 4.—Se ha podido comprobar que Joaquín Llizo estuvo ayer mañana en la secretaría del despacho del jefe del Gobierno en el ministerio de Ejército, donde sin duda pensaba realizar el hecho que más tarde ejecutó en la Presidencia del Consejo.

MADRID

Después del suceso de ayer a la entrada del Consejo

Parece que Llizo tenía el propósito de realizar el atentado en la Presidencia

DICE SANCHEZ GUERRA
Madrid 4.—Este fué interrogado por los periodistas, y les dijo que los políticos estaban acostumbrados a que los periodistas atacasen con la pluma, pero no con la pistola.
Un repórter le dijo que se trataba de verdadero animal y que había tirado al aire manifiestamente.
El señor Sánchez Guerra contestó que de todas maneras será bueno que los periodistas hagan información sin armas. En realidad este periodista ha hecho un reportaje.
UNA CARTA DE LLIZO
Madrid 4.—Después de llegar a «El Sol» la noticia del suceso recibió el director, don Félix Lorenzo, una carta de don Joaquín Llizo, entregada a un continental de la Glorieta de Bilbao, a las cinco de la tarde.
En dicha carta dimite el cargo de redactor del periódico.
Lamenta lo ocurrido, insistiendo en que el suceso no tiene significación ninguna.
PERSONALIDADES POLITICAS VISITAN AL PRESIDENTE
Madrid 4.—Después de conocerse en Madrid lo ocurrido comenzó el desfile de personajes en la Presidencia, habiendo acudido las autoridades y muchos políticos, entre ellos don Amalio Gimeno y otros exministros. También estuvo el señor Sánchez Guerra.
MANIFESTACIONES DE LA ESPOSA DE LLIZO
Madrid 4.—Un periodista estuvo a las seis de la tarde en el domicilio de Llizo, recibiendo la esposa de éste, la cual manifestó que su marido no había comido hoy en el domicilio, pero esto no le extrañaba, porque acostumbraba a hacerlo cuando estaba agobiado de trabajo.
Un hermano de Llizo, y el portero de la casa donde vive, han manifestado que en los últimos días nada anormal notaron en su vida, ni observaron tampoco nada que denotase su estado de perturbación mental. Solamente notaron cierta irritabilidad en las cosas más nimias, pero fuera de esto, su vida era normal.
LA OPINION DE MARAÑON
Madrid 4.—El doctor Maraños, que en dos ocasiones había visitado a Llizo, ha manifestado que se trataba de un caso grave, hasta el punto de que yo estaba buscando ocasión propicia para aconsejar a su familia que hiciera algo para que ingresara en un manicomio.
En los últimos días, añadió, recibió una carta de Llizo, tan incongruente y absurda, que hoy mismo pensaba ha-

er un caso de delirio maniaco realizado por los ministros de Venezuela y Colombia al hacer un homenaje ante la tumba del primer conde de Cartagena, general español que combatió al lado del libertador de América.
El ministro de Marina informó del estado en que se encuentra el concurso de las comunicaciones marítimas, y se acordó aumentar con tres millones la subvención que disfrutaban.
A propuesta de la Academia de la Historia, se acordó adquirir unos documentos de gran valor histórico que se refieren a las guerras de Carlos V y Felipe II en Italia, y cuyo coste es de 75.000 pesetas.
El ministro de Hacienda dijo que nada se había tratado sobre la rebaja de edad para jubilación de los funcionarios, y se mostró asombrado de la noticia, diciendo que esta medida ocasionaría un importante aumento de gastos en el presupuesto.
Se acordó nombrar a don Angel Gómez Díaz, inspector general de Caminos, presidente del Consejo superior de ferrocarriles.
Para la Dirección de Administración se nombrará al señor Ormaechea, y caso de que éste no lo acepte, será ocreída al actual director de Montes.
Entre los expedientes aprobados hay uno que resuelve favorablemente una instancia de los ingenieros que fueron jubilados durante la Dictadura, mediante la modificación de las disposiciones que señalaban la edad. En virtud del acuerdo recaído se restituyen las cosas al estado anterior.


LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS EN EL FERROL
Ferrol 4 (12 m.).—Ha revestido extraordinaria solemnidad la fiesta religiosa celebrada por los artilleros en honor de su Patrona.
Presidieron comisiones de los Cuerpos de la guarnición y asistió el general gobernador señor Peña.
La comida fué servida en el baluarte del Infante, vitoreando los soldados entusiásticamente a España y al Rey.
EN MEJICO SE SUPRIME LA PENA DE MUERTE
Méjico 4 (10 m.).—Ha entrado en vigor la nueva ley abolviendo la pena de muerte.
El presidente ha manifestado que piensa presentar en brevísimo proyecto de ley proponiendo se haga extensiva esa medida al Código militar, abolviendo la pena de muerte en el Ejército.
LA POLICIA HACE ABORTAR UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL
Lisboa 4 (12 m.).—La policía ha enviado a la prensa una nota detallada dando cuenta de haberse advertido una organización revolucionaria.

COMENTARIOS DE LA PRENSA
Madrid 4 (12 m.).—«El Liberal» se ocupa del acto cometido por un periodista en la Presidencia, y dice que se trata únicamente de la obra de un perturbado.
Pero tuñ loco—añade—hace ciento, refrán que en este caso tiene confirmación al ver como se producen ante el lamentable incidente los ataques de fobia contra la «mesta manía de pensar». Ya anoche mismo se clamaba en letras de molde contra los amarquizantes y se aludía a ciertas propagandas. Resulta probado que

el hecho es ajeno a toda ideología o movimiento de protesta.
No hubo tales propagandas, porque jamás la prensa ha procedido con tanta ponderación como ahora ni podía haberlas porque el general Berenguer habrá estado más o menos afortunado en su gestión como gobernante, pero de esto a señalarle como cumbre amenazada por el rayo, media un abismo.
Se lamenta de lo ocurrido y felicita al conde de Xauen por haber salido ileso de un golpe de la fatalidad, pero conste—añade—que el hecho es ajeno a toda propaganda.
También «El Imparcial» dedica su fondo a comentar el suceso.
«El acto de ese periodista—dice—merece un estudio de la incia del medio ambiente en los temperamentos propicios a la sugestión.
La situación política ejerce una influencia marcada en las imaginaciones imperfectas, acusándose en ellas las señales exteriores de intranquilidad.
Teme el diario que el suceso nos perjudique más allá de las fronteras, donde darán poco crédito a la verdad, y acentuarán al contrario los colores sembrados con que vienen haciendo la pintura de nuestro país en estos instantes.
Termina, como «El Liberal», felicitándose de que el general Berenguer haya salido ileso del atentado.

EXTRANJERO
La policía hace abortar un movimiento revolucionario en Portugal
Las diligencias policíacas han descubierto cerca de 350 bombas de diversos tamaños que iban a ser transportadas en automóvil a las proximidades del cuartel para cuando estallase el movimiento revolucionario.
Fuéron detenidos tres sargentos y algunos elementos civiles. Uno de estos ha declarado que un capitán, cuyo nombre no ha dicho, debería llevar el dinero para el movimiento.
La policía ha manifestado que el directorio democrático ha distribuido circulares solicitando de los correligionarios dinero para los detenidos políticos, pero se sabe que ese dinero no era para auxiliar a los detenidos sino para financiar la revolución.
La policía procederá enérgicamente para reprimir las tentativas criminales. El orden público está asegurado.

HIPERTENSION
Gran ocasión
Molino y Central en venta
Se cede a mitad de su valor, por haberse incendiado el edificio en La Riva de Valdecielo; gran parroquia; luz a diez penlos; seis metros y medio de salto, turbina y motor, grandes facilidades para el pago.
Para verlo y tratar, Higinio Basconcellos en Escuderos de Valdecielo (Burgos).
Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
COCHES  CAMIONES
Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS
ELIAS LOPEZ MARCOS
Sigue liquidando las gamuzas para abrigos, lanas para vestidos y felpas magníficas, con nueva rebaja de un 20 por 100.
Trincheras mejores que las de nadie y más baratas, así como los impermeables de :: :: niños y niñas :: ::
Para la Sastrería tenemos nueva remesa de gabanes y trajes, gran novedad.
ESPOLON, 8

Por su belleza

de líneas, nuestras camas armonizan perfectamente con los más lujosos muebles

Examine nuestros modelos en el local

DE EXPOSICION Y VENTA
PELETERIA ALONSO - Lain Calvo, 24
FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS
"Los Dos Chauffeurs"—San Pablo, 34

PELETERIA ALONSO
LAIN-CALVO, 24
duplicado

Solamente en esta casa podrá encontrar la mayor colección de PIELES Y ABRIGOS a los bajos precios que nadie puede igualar. Visítenos y se convencerá

pieles
Caracules, apilés, renardinas, etc., se liquidan en

regent

plaza de la libertad, 9

EL REY DE LOS GABANES
MARTINIANO
PAÑERIA -- ALTAS NOVEDADES
Especialidad en GABANES ALTA FANTASIA
Almirante Bonifaz, 17

Notas Religiosas
NICOLAS.—Novena en honor de la parroquia.
de las tardes, a las cinco, en el santo rosario, el ejercicio de la novena y se cambiarán los gólos terminando con la adoración.
Novenas a la Inmaculada
EDRAL.—La Real Hermandad de las tardes a las seis, en el santo rosario, el ejercicio de la novena, motete, bendición y Santo. Santo.
sermones del novenario de los señores capellanes de San Marcos.
ILLA DE LA CONCEPCION
ANA.—Todas las tardes a las cinco, en el santo rosario, novena, motete, bendición y Santo.
LORENZO.—Novena a la mañana, a las ocho, en la tarde, a las cinco.
ACED.—La Congregación de la mañana a las ocho, en la tarde, a las cinco.
cultos:
la mañana, a las ocho, en la tarde, a las cinco, en el santo rosario, novena, motete, bendición y Santo.
SAN J.—bendición, reserva y Santo.
MEN.—La Archicofradía de la mañana, a las ocho, en la tarde, a las cinco, en el santo rosario, novena, motete, bendición y Santo.
cará el R. P. Marcelo del Provincial de los Carmelitas.
MISIONERAS.
Todas las tardes a las cinco, en el santo rosario, novena, motete, bendición y Santo.
terminándose con cánticos a una Virgen.
ESCIAVAS DEL CORAZON.—Todas las tardes a las cinco, en el santo rosario, novena, motete, bendición y Santo.
Terminándose con cánticos a una Virgen.
SANTAS HIJAS DE LA MADRE.—Servicio Doméstico a las seis, en la tarde, a las cinco, en el santo rosario, novena, motete, bendición y Santo.
las tardes, a las cinco, en el santo rosario, novena, motete, bendición y Santo.
ción de S. D. M., estación, novena, motete, bendición y Santo.
cará el viernes 5, don Amos, rector del Seminario de Burgos.
te periódico se publica para eclesiástica).
sección de Estadística
TRO CIVIL
cimientos.—María González de Eufemia Olmedo González, Ruz Ramírez.
funciones.—Jesús Castañeda de Burgos, tres años, San 24.
edad Andrea Huarta, de 44 años, Convento de Burgos.
Espectáculos
Para el viernes:
RO PRINCIPAL.
6:30 y 10:15, «Doña Horra»
SEO CASTILLA.
siete, sección única «Santo»
fuerzo». **CRISTIANA**
siete, «El Héroe del Colegio»
estrenos cómicos.
anuncio de los espectáculos de aprobación ni recomendación.
litúrgicas para el día
HIJO DE
NTIN RUIZ DE BANG
VITORIA
CHOCOLATES
DE VENTA EN BURGOS
Pablo, número 24 (Alameda)
Proveedora.—San Juan 6.
varias Burgos López
redor de Comercio Colegiado
encarga de la compra-venta de
de todas clases, del cobro de
suscripciones a Empréstitos y
ción de letras y facilitación
mos.
del Duque de la Victoria, 19, pl
aja. Teléfono núm. 106. Burgos.
RODAMIENTOS A BOLLAS
S. K. F.
DEPOSITO EN BURGOS
Industrias Electro Mecánicas Ltd.
Vitoria, 14 bajo
Teléfono, 418 Apartado 88
Se vende papel blanco para volver

AYUNTAMIENTO

Comisión Permanente

En la presidencia del alcalde se celebró la sesión...

Desestimada. SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA. En el expediente promovido...

Desestimada. FUERA DE CONVOCATORIA. Fuera de convocatoria se da lectura...

Desestimada. GOBIERNO. En la moción del capitán de navío...

Desestimada. En el expediente promovido por el señor presidente...

Desestimada. En el expediente promovido por el señor presidente...

Desestimada. En las instancias de don Marcelino Espiga...

Desestimada. En las instancias de don Juan Campo...

Desestimada. En las instancias de don José G. Barriocanal...

Desestimada. En las instancias de don Hilario del Afamo...

Desestimada. En las instancias de don Hilario del Afamo...

Los terrenos cedidos para la construcción del nuevo penal...

El señor Ruera manifiesta que cree necesario que estas gestiones...

Desestimada. PARROQUIA DE SAN COSME Y SAN DAMIÁN. El Paso de la Santa Cena...

Desestimada. SUSCRIPCIÓN PARA ADQUIRIR EL PASO DE LA SANTA CENA...

Desestimada. TRIBUNALES. Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado...

Desestimada. TRIBUNALES. Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado...

Desestimada. TRIBUNALES. Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado...

Desestimada. TRIBUNALES. Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado...

Desestimada. TRIBUNALES. Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado...

Desestimada. TRIBUNALES. Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado...

Desestimada. TRIBUNALES. Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado...

Desestimada. TRIBUNALES. Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado...

Diputación Provincial

Comisión Permanente

SESION DEL DIA 26.

Bajo la presidencia del señor Aparicio se abre la sesión...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Despacho ordinario. Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia...

Los mercados

Burgos, 4

MERCADO DE GRANOS

En el mercado de granos celebrado hoy en esta capital, rigieron los siguientes precios:

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 5'50 y 5'75 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.

PESCADOS

Merluza, a 6'00 pesetas kilo. Congrio a 4'00. Pescadilla, a 2'50. Besugo, a 5'00.

LERMA

Entrada de todo grano 2800 fanegas. Trigo mocho a 75. Idem rojo, a 75.

MERCADES DE PISUERGA

Trigo blanquillo a precio de leasa. Centeno, a 45. Cebada, a 45.

'AGUILAR DE CAMPOO

En trigo apenas hay existencias no haciéndose operaciones mas que de partidas muy pequeñas...

VIILLARAMIEL

Tiempo propio de la estación. Los sembrados bien nacidos. El mercado animado.

Gran Agencia de pompas fúnebres

"La Misericordia"

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo...

Una familia feliz. Una gran alegría ha entrado en esta casa... sin sacrificio alguno en el presupuesto doméstico. PHILIPS 2511. PHILIPS EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABANA. JABON DE SALES DE CARABANA.

VICHY CATALAN. Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Escuelas y Maestros. MINISTERIO DE LA GOBERNACION. Real orden disponiendo los nombramientos para las plazas de profesores de la Escuela Nacional de Sanidad.

Medical y de tocador-El mejor para las afecciones de la piel-Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid-Venta en perfumerías y droguerías

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallot que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

Tordueles Villarcayo

UNA FIESTA.

Fecha memorable en la historia para el católico pueblo de Tordueles, será la que tuvo lugar el día 27 de noviembre, con motivo de la bendición de una hermosa imagen de la Milagrosa, costeadá por suscripción popular.

De acuerdo las autoridades civil y eclesiástica, se anunció al pueblo dicha fiesta la víspera, mediante edicto y solemne viliteo de campanas.

Por la mañana hubo misa de comunión general, acercándose a recibir el Pan de los Angeles todas las asociadas. A las diez todo el pueblo en masa salió en procesión a la Casa Rectoral donde se hallaba la imagen colocada en artístico pabellón profusamente adornado con flores naturales y artificiales por las celadoras y socias de la Medalla Milagrosa, con su párroco al frente, que trabajaron insansablemente porque los actos religiosos resultasen con el mayor esplendor y honra de la Santísima Virgen. Terminada la bendición por el señor cura párroco don Teófilo Pascual, regresó la procesión al templo, donde hizo la consagración de todo el pueblo a la Santísima Virgen la niña Pilar Blanco, entonando dulces cánticos las Hijas de María. Acto seguido celebró la misa el señor cura párroco asistido por don Enrique Abad y don Moisés Tobar, párrocos, respectivamente, de Quintanilla del Agua y Cebrecos.

Enaltecido eloquentemente las glorias de la Virgen Milagrosa don Pedro Ruiz, párroco de Nebreda. Reciba don Teófilo Pascual, que con tanto celo trabaja por la gloria de Dios, y lo mismo autoridades y pueblo en general mis enhorabuena.

—UN ESPECTADOR.

LEA LISTED		
nuestros		nos lo
anuncios		agradecerá

Cultivadores de
patatas, elubias, remolachas, etc. Primera marcas, Cultivadores potentes Rud-Sacs de balistas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cestonaria de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.



Escopetas garantizadas desde 15 800 pías. el mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 20 pías. en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pías. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90, y 125 pesetas. 200 Descuentos especiales a los intermediarios. 150

JOSE CRUZ MUGICA :: EIBAR

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
— — — — — Y RAYADOS DE TODAS CLASES — — — — —
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

OSCAR PEREZ SOLIS (91)
MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA
que me oían la contrariedad que les producían mis palabras—quizá estuvieran pensando que era un «pastelero» o que tenía miedo—, incurrí en la flaqueza de decirles que hicieran lo que gustasen, pero que yo me lavaba las manos, plátasca actitud que me hacía ser tan responsable como ellos del desastre que se avecinaba y que tanta sangre hizo verter el infausto 23 de agosto. Menos mal que entre ella corrí la mía. No lo sentí entonces ni lo siento ahora. Sólo silencio ahora, como solamente sentí entonces, el dolor de las víctimas estúpida y bárbaramente inmoladas. Y callo porque todavía hoy no acertaría a referir ni menos a comentar con serenidad una tragedia que fué una infamia.

VIDA MUNICIPAL.

Los acuerdos tomados por el Pleno de nuestro Ayuntamiento en la sesión extraordinaria del 28 del pasado noviembre son los siguientes:

Que se abone a doña Ceja Villarias Ruiz, maestra interina que fué de la escuela de párvulos, la cantidad correspondiente a ocho meses de gratificación por casa, a razón de 250 pesetas anuales.

Conceder al médico titular don Vicente Oteo Villate, dos meses de licencia por enfermedad, encargado del servicio de beneficencia e inspección don Minervino del Río.

Quedó sobre la mesa, para su estudio, el proyecto de clasificación de las plazas de médicos titulares acordado por real orden de Gobernación de 5 de diciembre de 1928.

Se aprobó el proyecto de presupuesto de gastos e ingresos, formulado por la Comisión permanente con destino a la Delegación local del trabajo y que sea expuesto al público por quince días.

Fueron ratificadas y declaradas definitivas las listas electorales para senadores, correspondientes a este término municipal, por no haberse presentado reclamación alguna.

Acordóse igualmente adquirir 40 mesas bipersonales con destino a las escuelas de esta villa, y que se realice una plantación de chopos conocido con el nombre de la Primera Huelga, propiedad del Ayuntamiento, siendo la Comisión de policía urbana y rural la que ha de designar la fecha y el número.

NEVA RELIGIOSA.

El domingo, 30 del mes pasado, y en el hermoso Colegio que las Carmelitas de la Caridad tienen establecido en Vitoria, hizo los votos solemnes perpetuos la hermana María el Carmen Bienes López, de distinguida familia de esta localidad.

En tan tierna y solemne ceremonia actuó como ministro del Señor el M. I. Sr. don Fulgencio Peña, profesor de la Universidad Pontificia burgalesa y beneficiado de su S. I. C. B. M., quien pronunció una inspiradísima y conmovedora plática alusiva al acto, que produjo general emoción en el numerosísimo auditorio.

La capilla pública del Colegio presentaba un aspecto bellísimo y deslumbrador, adornada con las galas reservadas para las grandes solemnidades y abundando extraordinariamente las luces y flores, cariñosísimo y delicado homenaje de bienvenida ofrecido, por las Ma-

dres Carmelitas y Su Madre Provincial, que se dignó asistir a las fiestas, a la que con ellas ha de compartir las dulzuras inefabiles, de una vida de santidad lejos de las necias frivolidades del mundo.

No nos es posible reseñar el crecido número de personas de la buena sociedad alavesa que al acto acudieron: entre ellas se encontraba el magistrado de aquella Audiencia provincial don Tomás Pereda, su distinguida señora y la del fiscal de la misma Audiencia as ícorno doña Esperanza Rámila, esposa del teniente coronel de la Guardia civil don Clemente Gutiérrez.

Entre los familiares de la nueva religiosa hallábanse sus padres, don Enrique Bienes Merchán y doña Concha López Boezo, y hermanos Prudencia, Clotilde, Urbano y Teresita, de Villarcayo; don Francisco López Boezo, médico de Jorine y su señora doña Manuela García Tárraga; doña Irene Tárraga y don Bruno García y señora, de Bilbao; de Valladolid, don César Burgos y esposa; doña Rosario García Aragón, de Machos más que harían estas líneas interminables.

En el mismo Colegio y servida con exquisito gusto, se dió a treinta invitados una espléndida comida que puso de relieve el espíritu generoso y desprendido de la Comunidad.

Felicitemos a los venturosos padres que supieron cultivar tan pura y virginal azucena, gratísima a los ojos de Dios.

UN CASO DE REBELDIA.

La benévola y tolerante primera autoridad de esta villa, se ha visto en el enojoso trance de denunciar a la compradora de huevos Valeriana Arroyo y a su hijo Justo, Fernández, de Espinosa de los Monteros, que con contumacia sin igual se dedicaba a ese menester en este mercado, sin hallarse provistos de la patente necesaria.

Requerida y multada varias veces en actitud rebelde, según nos dicen invió el lunes último a buen número de vendedoras a que salieran de este término municipal, ofreciendo pagar un real más en docena que el precio corriente.

El revuelo producido fué grande y gran número de aldeanas, con su certifiada colgada del brazo, corrieron presurosas a entregar su mercancía a tan impulsiva compradora, incurra en desacato a la autoridad y fraude a la Hacienda.

PETICION DE MANO.

Por don Carlos García, vecino de Burgos y para su hijo Ramón,

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Empleado del ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha sido pedida la mano de Caridad Fernández Gallo, monísima y encantadora hija del congado industrial de esta villa, don Bernabé.

La boda se efectuará en breve

OTRAS BODAS.

También prontamente se unirán en matrimonio José Antonio Mésquera y Concepción Herrando; José López Fernández, de Horna y Petra Rodeño y Agapito González y Sabina García Guerra.

A todos nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

pasó unos días en Bilbao y regresó a esta villa doña Martina Ruiz, propietaria del importante y acreditado comercio de tejidos de esta villa «Las Tres BBB».

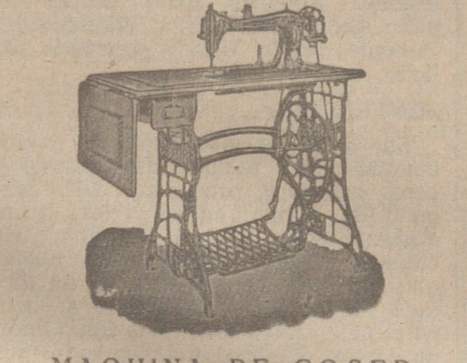
—Efectuado su matrimonial enlace en la parroquia de la Concepción de Madrid, se encuentran ya entre nosotros don Sixto Melé y doña María Ruiz Revuelta.

El corresponsal, Villarcayo 2-12-30.

Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
BURGOS
BLAIN CALVO 9 Y 11



DILLETAS IMPERMEABLES a 95, 100 y 115 pesetas.



MAQUINA DE COSER STOEWER De 500, 550 y 400 pesetas.

EL CASTELLANO en la Sierra Desde Neila

VISITA GRATIA.

Comprendida en el plan general de carreteras la que desde Hontoria del Pinar se extenderá hasta Villarcayo, pasando por esta villa durante unos días han sido huéspedes gratos entre nosotros el ingeniero de Obras Públicas don Moisés Barrio, y tres ayudantes, llegados con el objeto de hacer el replantamiento del trozo Neila hasta el límite de esta provincia.

Bien merece este pueblo, después del desembolso pecuniario realizado en la construcción de su camino vecinal Quintana-Neila, que se tome con interés la realización del predicho proyecto, que ha de unir de un modo ventajosísimo las provincias de Burgos y Soria a la de Logroño, acortando de un modo considerable la distancia que actualmente hay que recorrer para trasladarse de cualquiera de las dos primeras capitales a la Rioja.

Con la carretera en proyecto los productos forestales tendrán una salida adecuada hacia la provincia hermana y pedrán importarse los agrícolas y vinícolas con considerable ventaja económica.

Según el replanteo, la carretera se desarrollará por parajes accidentados y girarrecos sin necesidad de darla más de un dos por ciento de desnivel, y su costo no será muy exagerado.

Durante los días que permanecieron entre nosotros el señor ingeniero y sus competentes ayudantes, fueron objeto de toda clase de atenciones por nuestras autoridades administrativas, y se llevaron una impresión de hospitalidad y de agrado de nuestra villa que deseamos se repita en breve con ocasión del comienzo de los trabajos para lo cual se espera con verdadero interés la aprobación del replantamiento y la subsiguiente de las obras.

INAUGURACION.

La casa-refugio construída en el pinar, partida denominada La Tejera, ha sido inaugurada recientemente, aun que sin ceremonial ninguno. Es un bello y práctico chalet, con habitaciones destinadas a usarse en determinadas ocasiones y además dispone de otras para guardarse que quedan abiertas al público.

En el kilómetro 9 del camino vecinal a Quintana de la Sierra se ha construído un ramal que permite ascender cómodamente a dicho refugio en coche, y como el lugar donde se ha construído es magnífico, estamos seguros de que será frecuentadísimo en verano.

EL TIEMPO.

El otoño, benigno en este término más que la primavera, se porta este año inmejorablemente, pues otras veces la nieve había hecho su aparatosa aparición y en la actualidad disfrutamos de admirable temperatura.

Como detalle curioso apuntamos que en la estación meteorológica de la villa (últimamente ampliada con aparatos de calidad como son un higrómetro y un psicrómetro), a cargo de nuestro celoso párroco don Agustín García Román, se ha apreciado durante el finado mes de noviembre han caído por metro cuadrado tres metros de agua, siendo el día que más llovió el 26 que se recogieron 23 litros.

El total de días de lluvia ha sido de 12 y de nieve 1 solamente.

Neila 1 de diciembre de 1930.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribeay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morei) y Lisboa: (Tratavia)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y fertilizantes para todos los terrenos

Sociedad General de Industrias y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Lea siempre 'El Castellano'

junto a mí todas las horas que me permitía el reglamento del Hospital me llamaba Angeles. ¡Lo que sufrió la pobre! que sufrieron mis padres, los pobres que en su casa de Valladolid tenían blaban cada vez que oían llamar a la puerta, creyendo que llegaba la pobre terrible! Mi hermana Angeles, religiosa a carta cabal debía de padecer mucho de que yo muriera sin confesión. Sin embargo, mujer discreta que, dolida en el alma mi irreligiosidad, sabía darse a hacerse veladas y caritas en situaciones sobre el «más allá», más, seguramente, en la voluntad de Dios que en la eficacia de sus consejos no se atrevía a plantearse la eterna cuestión. Mas un deber de hermana no podía ser otro que el de intentar la salvación de mi alma. De eso se reírán algunos mentecatos ensorbecidos que, empachados de materialismo, se ramplón—a peseta el volumen—o ciencia materialista—da lo mismo—tienen ya paladar para los misteriosos delicados del espíritu, que, por su parte, los consideran como «supersticiones» o reacciones extrañas de la mente. Pero peor... para ellos.

Edic...
AÑO...
Viene...
Pas...
Sobre...
El «Bol...
una no...
Pre...
Si...
da...
Advent...
Las exig...
Después...
desenvolvim...
Dios en la...
ciudad, dice...
quien no arredró lo accidental...
este terreno, dando varias...
los corzos, que abundan basant...
de, en uno de los ojos, comen...
dos hermosas piezas.